

EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 17 de Junio de 1880.

CUESTIONES MEDICO-SOCIALES.

LAS ESPECIALIDADES EN MEDICINA.

ARTICULO XIII.

2.º El pueblo.

En el artículo anterior traté de los medios que pudiera emplear la clase médica para realizar lo que a la misma tanto conviene, sobre todo en las poblaciones en que es posible la existencia de especialistas; y dije que si los médicos se convencieran de las ventajas que para todos reporta la instalación de las especialidades no tardaría en verse realizado este ideal que cada día va siendo más aceptado por todos y haciendo más prosélitos.

En este artículo voy a ocuparme de la conducta que debe seguir un pueblo sensato é ilustrado para producir igual resultado y disfrutar de las benéficas consecuencias que la existencia y fomento de las especialidades ha de producir forzosamente.

El establecimiento de las especialidades no es fácil de llevar á cabo en absoluto, porque al constituir una carrera cualquiera de las ramas de la Medicina es necesario que se llenen ciertas condiciones, para que el profesor que la ejerza pueda ganar lo suficiente para atender siquiera á las primeras necesidades de la vida. Para un gran número de profesores y en un gran número de pueblos no son posibles las especialidades; en aquellos porque cuando ejercen en circuitos pequeños y se comprometen á prestar los servicios facultativos en toda clase de dolencias no pueden, por más aplicados y celosos que sean, tener tiempo, ni ocasión para hacer estudios profundos sobre un asunto determinado, teniendo necesidad de estudiarlos todos para atender á las continuas exigencias de sus numerosos enfermos; y en los pueblos de escaso vecindario, porque allí difícilmente pueden sostener un médico cirujano y no pueden aspirar á tener varios especialistas; consagrados cada uno de ellos al estudio y tratamiento de cierta clase de afecciones.

Los habitantes de caseríos, aldeas y pueblecillos, que afortunadamente suelen gozar de más salud que los de las grandes ciudades, tienen necesidad de recurrir á estas en busca del especialista, cuando son acometidos de ciertas enfermedades difíciles de conocer ó de curar.

Pero en los grandes centros de población, como en las capitales y

ciudades de mucha actividad industrial y comercial, y donde la población flotante es tan numerosa como variada, las circunstancias son muy diferentes. Un puerto de mar donde hacen escala vapores de gran porte, donde continuamente están llegando buques, desembarcando numerosos viajeros y donde acuden otros tantos para emprender su viaje; una población situada en la confluencia de varias líneas férreas, á donde acuden infinidad de personas para emprender de nuevo otro viaje: en fin una población de gran importancia por el número de sus moradores necesita estar bien servida de todo y una de las principales necesidades es el conquistar la salud perdida, ó atender á un accidente repentino ó imprevisto.

Lo más común es que en todas las poblaciones haya un número de médicos en relación con el número de habitantes y con el de enfermos, y es cosa sabida que entre los varios facultativos que se distinguen por su mérito ó circunstancias personales, la opinión pública reconoce más aptitud ó idoneidad en unos para el tratamiento de las enfermedades de los niños; en otros para la asistencia de los partos; en otros para la ejecución de las grandes operaciones; en otros para la resolución de problemas difíciles; para aclarar un diagnóstico oscuro ó para entablar un tratamiento tan racional como eficaz.

Algunas veces el sentido común reconoce y sanciona las verdades que teóricamente descubre la ciencia; y el criterio público es un tribunal cuyo fallo, si alguna vez no es justo, es siempre inapelable. De aquí la necesidad de instruir lentamente al pueblo; de aquí la necesidad de la pública exposición de las ideas y de las opiniones ó apreciaciones particulares de las cosas, para que difundándose poco á poco y comentándose, se depuren de los errores se adquieran nuevos datos, se modifiquen los conceptos y marche la sociedad hácia el progreso.

No hay que olvidar que los dos grandes enemigos que tiene el médico son la ignorancia del pueblo y la ignorancia de la ciencia facultativa.

Por eso yo soy partidario de los periódicos y quisiera que en mi país hubiera más afición á la lectura, por ser el médico más eficaz para difundir las ideas y para instruir al pueblo.

He dicho que en casi todas las poblaciones de alguna importancia se observa que el mismo público distingue entre los varios facultativos las especialidades á que pueden dedicarse ó para la que son más aptos; pero esto no basta. Si hasta el mismo vulgo reconoce la imperiosa necesidad de las especialidades; si

entre las personas sensatas se notan tendencias á favorecer el estudio de aquellas, debemos tratar de los fundamentos que tenga esta tendencia y convencidos de la bondad y utilidad de ello poner los medios para conseguir el planteamiento, lo más pronto posible, de esta reforma de nuestras costumbres.

Este el objeto y no otro de mi trabajo, que como es de suponer lo dirijo á toda España y aun fuera de ella, si alcanza el vuelo de esta hoja de papel reproducida por la imprenta.

Me he propuesto en este artículo indicar los medios de que el público ha de valerse para fomentar las especialidades.

Lo primero es comprender qué es lo que debe entenderse por especialidades médicas, después comprender su utilidad, su conveniencia general y las consecuencias que reportarían á la sociedad. Esto debe procurarse por medio de los periódicos y de las reuniones públicas y de cuantos medios conocemos para comunicar nuestras ideas, y demostrar la verdad.

Conseguido esto está hecho todo, puesto que cualquiera persona racional que comprenda la bondad de una cosa ha de encaminar todos sus actos en dirección á la consecución de la misma. Podrá tener más ó menos actividad, más ó menos entusiasmo, más ó menos prisa en conseguir el resultado, pero en cuantas ocasiones se presenten abogará en favor de la idea que ha producido en él el convencimiento de la verdad y de la conveniencia general.

Más como quiera que á la opinión pública puede imprimirse cierta dirección y la acción del periodismo suele ser tan eficaz en ocasiones, no estará de más consignar aquí, como lugar muy oportuno, el disgusto con que veo yo, y sin duda todo amante de su país y de la verdad, la falta de criterio, las apreciaciones tan viciosas y falsas que en asuntos de la ciencia y arte médicos se permite cierta parte del vulgo y, lo que es más triste aun, ciertas personas que parecen dotadas de instrucción y buen sentido.

¿Porqué los periódicos dirigidos al pueblo no han de ocuparse de asuntos tan interesantes? Quélese en buen hora la ciencia pura y abstracta para los libros y periódicos facultativos, pero las cuestiones sociales, como la presente, son, el dominio del público y deben tratarse en público.

Si, señores: en una época como la presente en que tanto se abusa de la imprenta, en que tan bien y tanto se desfigura la verdad, en todos los asuntos, pero muy especialmente en los referentes á la práctica de la Medicina; cuando tantos específicos

se anuncian; cuando tantas curaciones se prometen; cuando tantas alabanzas se prodigan á sí mismos ciertos doctores para atraer á sus bolsillos el dinero de las tontas; porqué no he de dirigir mi débil voz desde las columnas de un modesto periódico para satirizar esa conducta que sigue el pueblo, apartándose tanto del camino de la verdad y de la conveniencia y del buen sentido?

Yo quiero decir á ese vulgo, que la medicina es un arte largo, costoso, y difícil; que no se improvisa un buen médico; que las enfermedades no se curan con tal ó cual medicamento, sino con un bien ordenado y racional tratamiento; que cada agente terapéutico tiene su modo especial de obrar y su oportunidad, no pudiendo reemplazarse fácilmente unos medios con otros y siendo, por consiguiente, inverosímil que una panacea baste para curar todas las enfermedades.

Yo quiero decir también á ese vulgo, más digno de lástima que de castigo, que si quieren contar con buenos médicos para que en casos dados, en conflictos y situaciones angustiosísimas, les salven, devolviéndole la salud, es necesario proteger el verdadero mérito, donde quiera que se halle y cualquiera que sea la persona que lo posea.

No tome el público con indiferencia un asunto tan importante: atínese bien al apreciar el mérito del facultativo: sea justo en sus fallos; no se deje ilusionar por las mentidas frases del charlatan ó del profesor adocenado; ayude y aliente cuanto pueda al médico estudioso, y, sobre todo, á los que se delinquen á un estudio especial, favoreciendo esa tendencia, es decir, acudiendo cada enfermo según la clase del padecimiento al profesor que á su estudio se dedique y se verá bien pronto como protegiendo á los buenos médicos y á los especialistas de los distintos ramos, progresan en España la Medicina y las especialidades.

R. FAJARNÉS.

VARIEDADES.

Solucion al enigma anterior:
La mentira.

CRONICA.

Las aceras de la calle de Jaboneras se hallan en pésimo estado, faltando en varios sitios las losas, lo que ocasiona frecuentes caídas á los concurrentes al teatro circo.

Esperamos que la comision de empedrados dará las órdenes oportunas para que se arreglen dichas